

Objeto:

Imprevisto 6/24
Procedimientos de
Auditoría por cambio de
funcionario en la
Dirección Ejecutiva de la
Agencia de Sistemas de
Información - Resolución
N° 68-SGCBA/22

Período

auditado:

Cambio de funcionario al
31/10/2024

**Normativa
relevante:**

**RESOLUCIÓN N° 68-
SGCBA/22**

Equipo auditor:

Auditora Interna:

Lic. Nadina MEZZA

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría I
(Sistemas):**

Sr. Eduardo Ernesto
SPAHN

**Subgerente Operativo
Soporte de Auditoría II
(Operacional):**

Cra. Celina SIMONE Lic.
Verónica ACOSTA
Cra. Natalia AMÁBILE
Cra. Fabiana LOPEZ
Cr. Juan Manuel
VAZQUEZ
Cr. Juan Pablo
BERTONE
Sr. Ariel VALDIVIEZO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 06/24

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI). Ley N° 2.689

Dirección Ejecutiva

Alcance: Las tareas de fiscalización fueron realizadas el día 8 de noviembre de 2024 en el ámbito de la Dirección Ejecutiva Organismo Fuera de Nivel Agencia de Sistemas de Información, sita en la calle Av. Independencia 635 Piso 7mo., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El análisis de la documentación relevante, acorde con lo requerido por la Resolución N° 68-SGCBA/22, se efectuó entre los días 8 de noviembre y 27 de diciembre 2024

Limitaciones al alcance:

Sin limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

No surgen observaciones

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de supervisión y análisis realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna respecto de la realización del procedimiento de cambio de funcionario por la renuncia del Sr. Piola Raúl y la designación del Sr. Saccani Pablo, al cargo de Director General de la Dirección Ejecutiva de la Agencia de Sistemas de Información, se concluye que se ha dado cumplimiento con lo establecido en la Resolución N° 68-SGCBA/22.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 06/24.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.